

club de
nutrición



**Guía de
Entrenamiento
para Clubes
de Nutrición**

Indice

Concepto del Club de Nutrición	4
Operación del Club de Nutrición	5
Productos del Club de Nutrición	6
Cómo Atraer Nuevos Miembros	9

Esta guía es para los operadores de los Clubes de Nutrición. El propósito de esta Guía es proveer una guía operativa acerca de los mismos. Esta guía debe ser respetada por los operadores durante el funcionamiento de sus Clubes.

Concepto del Club de Nutrición

Los Clubes de Nutrición son puntos de reunión para la gente que se interesa por la buena nutrición y el bienestar en general.



Los Clubes de Nutrición proveen un ambiente positivo donde gente con intereses comunes pueden encontrarse **diariamente** para compartir sus objetivos nutricionales con otras personas.

- **NO son tiendas al menudeo.**
- **NO son restaurantes, cafés, ni tampoco establecimientos donde se venda comida para llevar.**



Todos los productos que se preparen deberán consumirse dentro del Club.

Las cuotas que se cobran en los Clubes de Nutrición son para cubrir los costos generales de operación y no para pagar por los productos que se sirven durante el funcionamiento del mismo.

Los Operadores deben recordar y recordarle a los asistentes a los Clubes de Nutrición que **el objetivo de los productos no es diagnosticar, tratar, prevenir o curar enfermedades ni padecimientos.**

Operación del Club de Nutrición

- El operador de un Club **debe ser completamente entrenado** por su Patrocinador/a u otro miembro de su línea ascendente u otra organización antes de abrir un Club.
- Cada Club **deberá ser conducido por un Representante Independiente**, quien deberá estar presente durante el tiempo en que el club esté abierto.
- Si se ausenta, el Operador del Club debe designar a otro Representante entrenado personalmente por él para que permanezca a cargo del Club.
- El operador de un Club debe mantener siempre las instalaciones en condiciones limpias e higiénicas.

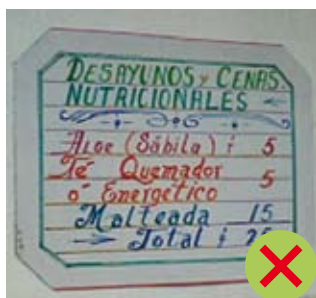
Como en todas las actividades de Herbalife, los Representantes:

- No deben vender productos de Herbalife a otro Representante que no sea de su línea descendente.
- Deben adquirir los productos directamente de la Compañía o de su línea ascendente.

- **No deben promover o vender dentro de las instalaciones del Club productos que no sean de Herbalife.**
- Deben obtener los permisos o licencias que puedan ser requeridos por las autoridades de su país, provincia o ciudad.

Productos del Club de Nutrición

- Sólo pueden usarse o venderse Productos Herbalife autorizados para su venta en el país específico en donde opera el Club de Nutrición.
- Los Operadores de los Clubes de Nutrición pueden cobrar una cuota diaria razonable para cubrir los costos operativos. Pero nunca deben cobrar un cargo específico por lo que se ofrezca en el club como batidos, te o Bebida de Sábila. **Por lo tanto los menús y las listas de precios están prohibidos.**
- Los productos Herbalife **solamente deben venderse en su empaque original cerrado**, tal como se muestran en el Catálogo oficial de Productos de Herbalife.



- **No deben darse o venderse en el Club (o en cualquier otra parte) tabletas sueltas** (o combinaciones de tabletas individuales creadas por los Representantes).

- Los productos Herbalife únicamente **deben ser preparados y consumidos de acuerdo a las instrucciones impresas en las etiquetas de los productos.** Las cuales pueden ser vistas por los participantes del Club si así lo requieren.
- Las cuotas de los Clubes de Nutrición son para cubrir los costos de operación de los mismos. NO son el precio de compra de los batidos u otros productos como fruta fresca que se pueda agregar a los batidos.



- Los operadores de Clubes, no obstante, podrán tener expuestas a la vista una unidad por producto, cerrada y en su empaque original. Incluyendo los que no se consumen en el club (mientras estén a la venta en el país donde se encuentra el Club). En ningún caso, dichos envases, podrán ser visibles desde afuera.



- Si un miembro del Club atribuye su recuperación parcial o total de una enfermedad a los productos, el operador del Club **debe siempre responder que los productos son una buena fuente de nutrición, pero que no están destinados a diagnosticar, prevenir ni curar padecimientos o trastornos de salud.**



- El Operador de Club preferiblemente debe **destruir todas las etiquetas y envases vacíos de los productos antes de tirarlos a la basura.** Con ello, evitará que los empaques originales de Herbalife sean usados para distribuir otros productos.
- Se puede dar una demostración casera de Hidratación o Limpieza facial que consiste en una aplicación de los productos básicos de Cuidado Personal. Por ejemplo: crema limpiadora, tonificadora e hidratante y la máscara clarificadora. En algunos países el Operador del Club podrá necesitar una licencia especial para aplicar productos a la piel.

Cómo Atraer Nuevos Miembros

Los Operadores de Clubes de Nutrición sólo pueden invitar a nuevos miembros de los siguientes modos:

- Un nuevo invitado puede descubrir el Club de Nutrición exclusivamente a través del contacto personal con otro miembro u operador del club.
- A un nuevo invitado se le puede entregar una invitación, pero siempre debe hacerse en persona.
- La invitación impresa se dará sólo después de una introducción verbal acerca del Club.

club de
nutrición
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE de HERBALIFE

Nos complace invitarlo a que sea parte
De nuestro club y descubra todos los beneficios
Que podemos ofrecerle:

Saboree nuestras malteadas y té
Información sobre nutrición
Actividades sociales y culturales
Desarrollo personal

Ubicación: _____

Horario: _____

(Acceso gratuito al mostrar la invitación)
Invitación Personal

- Las invitaciones personales son entregadas sólo para que la gente recuerde la ubicación y los horarios del Club.
- Las invitaciones **no pueden dejarse en lugares** donde la gente simplemente pueda tomarlas.
- Además del contacto personal del Operador del Club, otros Representantes o miembros del Club pueden llevarse invitaciones para dar a sus amistades.

Los operadores de Clubes no podrán usar anuncios en el exterior del Club.



NO están permitidas las siguientes formas de publicidad:

- Pancartas, luminosos, carteles, pósters o cualquier otro tipo de anuncio en la fachada.*
- Volantes o panfletos.
- Televisión o radio.
- Periódicos, revistas, guías telefónicas o pizarras en sitios públicos.
- Internet.

*Consulte con su oficina de HERBALIFE normativa específica para locales comerciales, oficinas y clubs centrales.

Como Representante Independiente de Herbalife usted debe siempre observar las reglas de conducta dictadas por su Manual de Carrera (IBO). El mismo está accesible en Internet: www.MyHerbalife.com. Para más información o cualquier pregunta acerca de la operación de un Club de Nutrición por favor contacte al Departamento de Servicios al Distribuidor más cercano.

Esperamos que esta Guía le ayude a continuar promoviendo la visión de Mark Hughes, de hacer llegar la buena nutrición al mundo entero y “Cambiar la Vida de las Personas”.



HERBALIFE®